CABA, 07 de Julio de 2026

SR. DIRECTOR

DR. PABLO GONZÁLEZ MONTANER

S/D

Me dirijo a Ud. a fin de elevar el resultado del concurso para cubrir:

Cargo de Profesional Farmacéutico/a de Guardia. C. EE N° 15179037-GCABA-DGAYDRH-GCABA-DGAYDRH/26.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

Dra. Silvia Krugliansky
Jefa División Farmacia
Hosp. Inf. F.J. Muñiz

CABA, 07 de julio de 2026

ACTA N° 1

En el Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz se reúne el jurado del Concurso Público Abierto p/ cubrir un cgo. de Profesional Farmacéutico/a de Guardia . C. EE N° 15179037-GCABA-DGAYDRH-GCABA-DGAYDRH/26.

El jurado se encuentra constituido por los siguientes profesionales:

1°.- Verónica Inés Martínez (CUIL 27-20013073-7), Farmacéutica de Guardia, Htal. de Infecciosas "Francisco J. Muñiz"

2°.- Ana María Piampiano (CUIL 27-20981046-3), Farmacéutica de Guardia, Htal. de Infecciosas "Francisco J. Muñiz"

3°.- Silvia Edith Krugliansky (CUIL 27-12464093-3), Jefa División, Htal. de Infecciosas "Francisco J. Muñiz"

Como Veedor Gremial por AFAM: Farmacéutico Daniel Colinas

Se procede a la apertura de los sobres verificando el contenido de los mismos. Los postulantes inscriptos son:

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL
Carina Elizabeth Liberati	27-21759935-6
Maximiliano Gabriel Martins	20-34683606-8
Marina Patricia Piscitello	27-20420799-8
Lisa Nadia Szaingurten	27-34540571-8

Se constata que todos los postulantes cumplen con los requisitos de admisibilidad establecidos en la Ley N° 6035 reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/19.

Se procede a realizar el punteo de los CV presentados por los postulantes. Finalizada la evaluación de los antecedentes curriculares y laborales se determinan el siguiente puntaje:

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	ANTECEDENTES
Carina Elizabeth Liberati	27-21759935-6	14.55
Maximiliano Gabriel Martins	20-34683606-8	23.95
Marina Patricia Piscitello	27-20420799-8	24.75
Lisa Nadia Szaingurten	27-34540571-8	25.25

Se establece como día de Evaluación y Entrevista el mismo día 07-07-2026.

CABA 07 de julio 2026

ACTA N° 2

DI-2026-84-GCABA-HIFJM

En el Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz se reúne el jurado del Concurso Público Abierto p/ cubrir un cargo de Profesional Farmacéutico/a de Guardia . C. EE N° 15179037-GCABA-DGAYDRH-GCABA-DGAYDRH/26.

El jurado se encuentra constituido por los siguientes profesionales:

1°.- Verónica Inés Martínez (CUIL 27-20013073-7), Farmacéutica de Guardia, Htal. de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”

2°.- Ana María Piampiano (CUIL 27-20981046-3), Farmacéutica de Guardia, Htal. de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”

3°.- Silvia Edith Krugliansky (CUIL 27-12464093-3), Jefa División, Htal. de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”

Como Veedor Gremial por AFAM: Farmacéutico Daniel Colinas

En el día de la fecha se realiza el examen escrito y entrevista personal de los postulantes.
En esta etapa el puntaje obtenido es:

	Marina Patricia Piscitello	Lisa Nadia Szaingurten	Carina Elizabeth Liberati	Maximiliano Gabriel Martins
Antecedentes	24.75	25.25	14.55	23.95
Evaluación	30.00	22.50	15.00	AUSENTE
Entrevista	5.00	5.00	5.00	AUSENTE
Total	**59.75**	**52.75**	**34.55**	**AUSENTE**

Por lo expuesto, este jurado propone a: Marina Patricia Piscitello cubrir un cargo de Profesional Farmacéutico/a de Guardia C. EE N° 15179037-GCABA-DGAYDRH-GCABA-DGAYDRH/26.

....

....

....

Dra. Silvia Krugliansky
Jefa División Farmacia
Hosp. Inf. F.J. Muñiz

LIBERATI MARTINS Pisitello Sz

		INGRESO A LA CARRERA Y CARGOS DE EJECUCIÓN				
		RUBRO	MÁX. DEL			
		ANTIGÜEDAD (1)	5			
		ITEMS DEL RUBRO	PUNTAJE	4,00	4,00	5,00	4
5%	ANTIGÜEDAD	RESIDENCIA / CONCURRENCIA COMPLETA EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA CONVOCANTE **HASTA UN MÁX. DE 3**	3				
		OTROS CARGOS (TITULAR - REEMPLAZANTE - SUPLENTE EN OTRAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA DE SALUD PUB. DE GCBA **(HASTA UN MÁX. DE 4 PUNTOS)**	0,50 POR AÑO				
		RUBRO	MÁX. DEL			
		RESIDENCIAS Y CONCURRENCIAS (2)	14			
		ITEMS DEL RUBRO	PUNTAJE			
		RESIDENCIA COMPLETA EN EL SIST. PUB. DE SALUD GCBA	14			
		RESIDENCIA COMPLETA FUERA DEL SIST. PUB. DE SALUD GCBA	10			10
		CONCURRENCIA COMPLETA EN EL SISTE. PUB. DE SALUD GCBA	10			
		CONCURRENCIA COMPLETA FUERA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD GCBA	5			
		RUBRO	MÁX. DEL			
		TITULO DE ESPECIALISTA (3)	3			
		ITEMS DEL RUBRO	PUNTAJE			
		IGUAL A LA ESPECIALIDAD CONCURSADA	2		2,00	
		OTRAS ESPECIALIDADES NORELACIONADAS CON EL CARGO	1	1,00	1,00	1,00	
		OTRAS PROFESIONES CONTEMPLADAS EN LA CARRERA PROFESIONAL (4)	1			
		RECERTIFICACIÓN (EN VIGENCIA)	0,5			
		RUBRO	MÁX. DEL			
		ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA	18			
		ITEMS DEL RUBRO	PUNTAJE			
		CURSOS Y CONGRESOS AFINES AL CARGO O ESPECIALIDAD CONCURSADOS (ACUMULABLES) (5)	8			
	ÓN/ACTUALIZACIÓN	ENTRE 50 Y 99 HORAS	0,25	0,75	1,75	1,00	0,5
		ENTRE 100 Y 199 HORAS	0,50	1,50	4,00	5,00	
		ENTRE 200 Y 499 HORAS	0,75		2,25	2,00	
		MAS DE 500 HORAS C/ EVALUACION FINAL	1,00				

Visado

Visado

				LIBERATI	MARTINS	PISCITELLO	SZAI
35%	FORMACIÓN/CAPACITAC	CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	1,50				
		MAESTRÍAS Y RESIDENCIAS POST BÁSICAS	2,00				
		DOCTORADO	2,50				
		ASISTENCIA A CONGRESOS (HASTA 10 CONGRESOS)	0,15				0,15
		ASISTENCIA A CONGRESOS (MÁS DE 10 CONGRESOS)	0,20	0,20	0,20		
		MIEMBRO DE COMITÉ DE ORGANIZACIÓN / CIENTÍFICO DE CONGRESOS Y/O ACTIVIDADES TÉCNICO PROFESIONALES (HASTA UN MÁX. DE 2 PUNTOS)	0,50 C/U				
		INTEGRANTE DE PANELES O MESAS REDONDAS (HASTA UN MÁXIMO DE 0,50 PTS)	0,10 C/U	0,10			0,10
		TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS Y/O PUBLICACIONES REGISTRADAS (6)	10				
		DE INVESTIGACIÓN **INVESTIGADOR PRINCIPAL** PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES	1,00	1,00		1,00	
		DE INVESTIGACIÓN **INVESTIGADOR PRINCIPAL** PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES	1,50				
		DE INVESTIGACIÓN **COLABORADOR** PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS IACIONALES	0,75		2,25	0,75	
		DE INVESTIGACIÓN **COLABORADOR** RESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES	1,00	1,00			
		DE APORTE INDIVIDUAL	0,50	0,50			
		DE APORTE EN COLABORACIÓN	0,25	0,50			
		TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICAODS EN REVISTAS NO INDEXADAS	1,00				
		TRABAJOS CIENTÍFICOSCOMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS	1,50				
		LIBROS REGISTRADOS HASTA UN MÁX DE **(2)**	2,00				
		RUBRO	**MAX. DEL**				
		ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS Y ACTIVIDAD TÉCNICO PROFESIONAL	**25**				
		ITEMS DEL RUBRO	**PUNTAJE**				
		ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS (ACUMULABLES) (7)	MAX				
		OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN TITULAR)	4,00			4,00	[illegible]
		OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN SUPLENTE) **(8)**	2,00				
		OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN TITULAR)	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00

Visado

Visado

				LIBERATI	MARTINS	PISCITELLO	SZA
25%	ANTECEDENTES/EXPERIENCIA	OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN SUPLENTE) (8)	1,00				2
		OTROS CARGOS EN ISTITUCIONES ASISTENCIALES RECONCIDAS (9)	1,00	1,00		1,00	
		MIEMBRO TITULAR DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS /COMITÉ CIENTÍFICO, O EVALUADOR O EDITORIAL DE PUBLICACIONES INDEXADAS	1,00	1,00			
		PRESIDENTE/COORDINADOR DE MESAS REDONDAS	1,00				
		PRESIDENTE/SECRETARIO DE CONGRESOS CIENTIFICOS	2,00				
		ACTIVIDAD DOCENTE NO UNIVERSITARIA	MAX				
		JEFE DE RESIDENTES	3,00				3,
		INSTRUCTOR DE RESIDENTES	1,00				
		DIRECTOR/COORDINADOR/SECRETARIO DE CURSOS: HASTA UN MAX. DE 2,50					
		• DE 50 A 199 HORASS DE DURACIÓN	0,15				
		• DE 200 A 499 HORAS DE DURACIÓN	0,30				
		• DE 500 HORAS NETAS	0,50				
		ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA	MAX				
		JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	3,00		3,00		
		AYUDANTE	1,50				1,5
		BECAS Y PREMIOS	MAX				
		PREMIOS (OTORGADOS POR UNIVERSIDADES y/o SOCIEDADES CIENTÍFICAS (1,50 POR PREMIO) HASTA UN MAX DE	2,50		1,50		
		PREMIOS (OTORGADOS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS HOSPITALARIAS Y/O INSTITUCIONES PRIVADAS (0,50 POR PREMIO) HASTA UN MAX. DE					
		BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MÁS DE 6 MESES	3,00				
		BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MENOS DE 6 MESES	1,50				
		TOTAL PUNTAJE ANTIGUEDAD FORMACIÓN ANTECEDENTES	65	14,55	23,95	24,75	25,
30%		TOTAL PUNTAJE EXAMEN	30,00	15	AUSENTE	30,00	22,
5%		TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	5,00	5	AUSENTE	5,00	5,
		TOTAL		34,55		59,75	52

PUNTAJE MÍNIMO A OBTENER EN TOTAL 40 PUNTOS EXÁMEN SE CALIFICA DE 1 A 10 Y SE MULTIPLICA POR 3

FARM. DANIA COLINA
V.....R ARAM

Dra. Silvia Kruglansky
División Farmacia
Hosp. F.J. Muñiz

20981046

VERONICA MARTINEZ 20013073

Liberati Casiva ①

2

1. ¿Cuál es el tratamiento para TUBERCULOSIS detectada en guardia?

2. ¿Cuales son los antimicrobianos indicados para una PROFILAXIS POST EXPOSICION a fluidos con sospecha de contener el virus de inmunodeficiencia?

1,00 ② - Como Profilaxis Post exposición TAR → DLT/TFD/3TC 28 Días -

- En gral ATB Azitromicina - SMT/TMX.

5 x3 0 ③

3. Qué medicación debe recibir un paciente con PALUDISMO? ¿Cuál vía parenteral? ¿Cuál vía oral?

Quinidina - VO. - Hidroxicloroquina vía parenteral.

15

4. ¿Cuáles son las emergencias médicas que atiende el Hospital Muñiz como centro de REFERENCIA en CABA?

1,5 ④ Todas las relacionadas a enfermedades infecciosas - Principalmente TBC por ser Centro de Referencia, HIV, patologías zoonóticas Rabia, ...

5. En sala 3, TERAPIA INTENSIVA, el médico a cargo nos pide medicación que no tenemos en stock ¿Cómo procede?

0,5 ⑤ Emergencia: fuera del horario del personal de planta.

. Se solicita a la red de farmacias de CABA.

. Se da aviso a jefatura del servicio para la gestión del insumo en caso de no haberlo conseguido. _

④ . enfermedades atípicas infecto contagiosas: Fiebre amarilla, Rabia, Brucelosis, Lepra ..., Paludismo.

① Tuberculosis Activa H, R, Z, E en los 1ros 2 meses.

300 300 500 400
↓ ↓ h/2gr h/2gr
x día 600 x día

~~...~~ Se da Alerta

~~...~~, Aislamiento contacto, búsqueda de contactos estrechos

Profilaxis H 6 meses
R 4
H/R 3 meses

Cuando si tiene acceso a métodos de nucleicos moleculares el Diagnóstico esta en 2 horas y también se sabe si es Rifampicina.

(2)
Liberti
Carla
Valle Ag (2)

(1). Si lo juzgado tiene acceso a método de análisis molecular el Diagnostico está en 2hs y también si es Resistente a Rifampicina

Diag. clínica Sintomas: Tos por mas de 15 DIAS, sudoración Nocturna, descenso de peso, fiebre.

y Complemento (fundamental) Rx Torax.

Posteriormente Baciloscopia cultivo metodo genético.

Tuberculosis Activa. Se Da Alerta al sistema. Registro.

Aislamiento, busqueda de contactos estrechos.

TTO inicial 2 meses.

Isoniazida 300/DIA. (H)
Rifampicina 600/DIA (R)
Pirazinamida n' 2gr/DIA
Etambutol. n' 2gr/DIA

4 meses.

H/R.

hasta que en el último mes se obtiene Negativo para Bacilo en una Baciloscopia

Caso de contactos estrechos sin síntomas:
6 meses H, o 4 meses R, o 2 mes H/R.

IF-2026-32496033-GCABA-HIFJM

MARINA PISCINELLO

2 1. ¿Cuál es el tratamiento para TUBERCULOSIS detectada en guardia?

2 2. ¿Cuales son los antimicrobianos indicados para una PROFILAXIS POST EXPOSICION a fluidos con sospecha de contener el virus de inmunodeficiencia?

10 2 3. Qué medicación debe recibir un paciente con PALUDISMO? ¿Cuál vía parenteral? ¿Cuál vía oral?

2 4. ¿Cuáles son las emergencias médicas que atiende el Hospital Muñiz como centro de REFERENCIA en CABA?

30 2 5. En sala 3, TERAPIA INTENSIVA, el médico a cargo nos pide medicación que no tenemos en stock ¿Cómo procede?

1) El tratamiento para TBC detectado en guardia es

ISONIAZIDA 300 mg 1 comp 300 mg
RIFAMPICINA 600 mg 2 comp 300 mg
ETAMBUTOL 1200 mg 3 comp 400 mg
PIRAZINAMIDA 1250 mg 5 comp 250 mg

) ESTAS DOSIS PUEDEN VARIAR DE ACUERDO AL PESO DEL PACIENTE

2) AZITROMICINA 1 g (2 comp)
CEFTRIAXONA 1 g (500 mg)
METRONIDAZOL 500 mg (4 comp)
DOXICICLINA 100 mg (2 comp)

ARV
Lamivudina 300 mg - Tenofovir 300 mg - Dolutegravir 50 mg

3) La medicación que debe recibir un paciente con paludismo es

Artesunato 60 mg INYECTABLE
Artemer 20 mg - Lumefantrina 120 mg vía oral

4) COMO "EMERGENCIA" SE ATIENDEN

- ANTIVENENOS
- PALUDISMO EN CASOS GRAVES
- LEISHMANIASIS EN CASOS GRAVES (LEISHMANIASIS VISCERAL)

+ PROFILAXIS HIV

OTROS PLANES QUE NO SON DE EMERGENCIA

- ALBENDAZOL (HIDATIDOSIS, NEUROCISTICERCOSIS)
- CHAGAS (BENZNIDAZOL, NIFURTIMOX)

5) PROCEDERÍA DE LA SIGUIENTE MANERA

1) PREGUNTO EN ALGUNA OTRA SALA SI TIENEN EN STOCK

2) OFREZCO OTRA ALTERNATIVA (SI LA HAY) DE TRATAMIENTO

3) LLAMO A ALGUN HOSPITAL PARA VER SI LA TIENEN. EN ESTE CASO ME COMUNICO CON EL MÉDICO INTERNO PARA QUE PUEDAN RETIRARLO CON LA AMBULANCIA

4) COMO ULTIMA ALTERNATIVA LLAMO A LA JEFA DEL

Lisa N. Szangules

(1,5) 1. ¿Cuál es el tratamiento para TUBERCULOSIS detectada en guardia?

(1) 2. ¿Cuales son los antimicrobianos indicados para una PROFILAXIS POST EXPOSICION a fluidos con sospecha de contener el virus de inmunodeficiencia?

(1,5) 3. Qué medicación debe recibir un paciente con PALUDISMO? ¿Cuál vía parenteral? ¿Cuál vía oral?

7,50 x 3 = 22,50

(1,50) 4. ¿Cuáles son las emergencias médicas que atiende el Hospital Muñiz como centro de REFERENCIA en CABA?

(2) 5. En sala 3, TERAPIA INTENSIVA, el médico a cargo nos pide medicación que no tenemos en stock ¿Cómo procede?

1) El tratamiento de tuberculosis de primera línea implica el uso de 4 drogas en simultáneo en los primeros dos meses, rifampicina, isoniazida, pirazinamida y etambutol (fase inicial intensiva) y luego 4 meses más con la combinación rifampicina isoniazida (etapa de continuación). De ser posible, se deben administrar comprimidos que incluyan todas las drogas.
RHZE 150/75/250/275 en etapa inicial, presentación 4 veces/día y RH 300/150 en la etapa de continuación presentación 2 veces por día.

2) La medicación para profilaxis postexposición a fluidos con sospecha de HIV incluye una combinación de 3 antirretrovirales: Tenofovir 300mg, emtricitabina 200mg o lamivudina 300mg y dolutegravir 50mg. En el caso de que el paciente esté bajo tratamiento de rifampicina se deben agregar 50mg más de dolutegravir. En el caso de que la paciente sea mujer en edad fértil y no se pueda asegurar que cuente con un método anticonceptivo confiable, conviene evitar el DTG (por sus posibles efectos en el tubo neural) e indicar en su lugar o DRV/rtv o efavirenz.
[illegible]

bilidad al dosificar?, en cuyo caso [illegible]

3) Un paciente con paludismo debería recibir artemeter (vía oral) o artesunato (vía parenteral)

5) Si un médico de terapia intensiva nos solicita una medicación pero no tenemos en stock, primero (si es en un horario en el cual sé encontrar la jefa de farmacia o drogas, le informaría la situación para que, en caso de evaluarlo pertinente realice la compra en carácter de emergencia) ofreceríamos alguna alternativa de la cual sí dispongo de stock en la Farmacia. En caso de no contar con ninguna alternativa disponible, me contactaría con supervisión de enfermería para ver si podemos encontrar stock de esa medicación disponible en alguno de los otros servicios del hospital. Suponiendo que tampoco hay, me contactaría con el médico interno, le diría la situación y si él lo considera pertinente, me contactaríamos con el resto de los hospitales del gobierno de la ciudad preguntando si cuentan con dicho insumo. En caso de encontrar un hospital que cuente con stock del medicamento en cuestión, me volvería a comunicar con el médico interno que se encargaría de gestionar la logística para que se transporte hasta el hospital el medicamento requerido

4) El Hospital Muñiz es un centro de referencia de infectología, por lo cual es el referente para emergencias relacionadas a dicho tema. Además es el hospital donde se debe acudir en caso de envenenamiento por animales ponzoñosos, ya que cuenta con los antídotos para las picaduras de yarará grande, yarará chica, serpiente coral, cascabel, escorpiones, viuda negra, araña marrón y araña del plátano.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-32496033-GCABA-HIFJM

Buenos Aires, Jueves 16 de Julio de 2026

Referencia: S/ Documentación CPA Profesional de Guardia Farmaceutico/a

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.16 13:02:30 -03:00

Pablo Javier Gonzalez Montaner
Director Médico
HOSP.DE INFECCIOSOS FRANCISCO J.MUÑIZ
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.16 13:02:31 -03:00